



COMUNICADO DE PRENSA

La Federación Argentina de la Magistratura y la Judicial acompaña la posición expresada por el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires en su reciente comunicado de fecha 5 de Junio del corriente, poniendo de resalto la seria afectación al normal desenvolvimiento del sistema Judicial que produce el sostenido deterioro del nivel remuneratorio. Se aspira a que, tal como lo solicitará la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires (mediante Resolución 1214/2018), ante la ausencia de Autarquía Judicial, se adopten las medidas necesarias para adecuar la política salarial a las previsibles consecuencias del fenómeno inflacionario.

Buenos Aires, 12 de julio de 2018.

OMAR LOPEZ

Secretario

Federación Argentina de la Magistratura
y la Función Judicial

ARIEL ARIZA

Presidente

Federación Argentina de la Magistratura
y la Función Judicial